

Hacienda recauda 2.643 millones en Catalunya con inspecciones

La cifra crece un 24% gracias al control de profesionales y sociedades

EDUARDO MAGALLÓN
Barcelona

La labor de inspección y prevención de la Agencia Tributaria española en Catalunya finalizó el año pasado con una recaudación de 2.643 millones de euros, un 24% más que en el 2015. La cifra, que representa un nuevo récord en la lucha contra el fraude, se obtuvo gracias a los controles llevados a cabo sobre profesionales, sociedades y los socios que las integran, según fuentes de la Agencia Tributaria.

En los dos últimos ejercicios, Hacienda ha llevado a cabo en Catalunya 600 investigaciones anuales sobre la actividad de profesionales. En el ámbito de la empresa se practicaron 380 inspecciones. Lo que buscaba el fisco era a contribuyentes que utilizaban empresas para pagar menos impuestos. Catalunya dispone en la Delegación Especial de la AEAT de un equipo específico

de investigación sobre la actuación de las grandes fortunas de la comunidad en relación con el IRPF o el impuesto de patrimonio.

El fisco continúa con el foco puesto en la economía sumergida gracias a los cambios que introdujo la ley antifraude del 2012. Sólo el año pasado se abrieron 227 expedientes de auditoría informática en los que se detectó, por ejemplo, la existencia de software específicamente creado para la ocultación de ventas en varios casos.

Hacienda analizó, así mismo, más de un millar de denuncias sobre incumplimiento de la limitación de pagos en efectivo. La legislación actual prevé que sólo puede pagarse hasta un máximo de 2.500 euros en efectivo. Algunos de los lugares en los que más efectivo hay en circulación son los mercados de productos frescos. En esos espacios, junto con las zonas turísticas y comerciales, es donde la Agencia



Delegación especial de la Agencia Tributaria en Barcelona

El fisco se centra en el control de la economía sumergida y en el límite de pagos en efectivo

Tributaria ha incrementado los controles en un 13%, hasta las 3.740 actuaciones.

Sólo una parte pequeña de las actuaciones inspectoras deriva en delito contra la Hacienda pública. El año pasado se ingresó 89 millones por ese concepto. También se llevaron a cabo casi 6.000 investigaciones

de movimientos financieros para detectar insolvencias financieras.

El crecimiento del 24% de los ingresos fiscales derivados de la inspección en Catalunya contrasta con el descenso del 5% que se dio en el conjunto de España. En el Estado, la recaudación fue de 14.883 millones. Cuando la Agencia Tributaria presentó las cifras del conjunto del Estado destacó que la reducción fue porque en el 2015 se obtuvo más de 2.700 millones de los expedientes singulares. Sin contar esos ingresos extraordinarios, el fisco en el conjunto de España habría incrementado su recaudación en un 15%.

Por su parte, la Agencia Tributaria

de Catalunya (ATC) afloró 360,4 millones procedentes del fraude fiscal durante los dos últimos años, el 2015 y el 2016.

En relación con la Agencia Tributaria española, el fisco ha empezado a controlar a los contribuyentes que tienen alquilados pisos en negro y que los publicitan en populares plataformas de internet como Airbnb o las webs inmobiliarias. En el 2016, 21.500 contribuyentes recibieron por primera vez un aviso, junto al borrador del impuesto de la renta, donde les advertían que tenían constancia de que habían anunciado en la red viviendas en alquiler y les recordaban que están obligados a declararlas. ●

PUBLICIDAD

Barnacredit: cuando pedir un préstamo no es un riesgo ni una aventura

Marta Esteve, la directora de Barnacredit, además de ser una especialista en finanzas, en una viajera empedernida. ¿Existe alguna relación entre su faceta de aventurera y su faceta de asesora? Sin duda. Ambas se complementan porque sus actividades y cómo se viven son, muchas veces, antagónicas.

Un viaje es una experiencia en la que conoces gente y debes actuar con determinación y aprender a confiar pero sin olvidar la incertidumbre de lo desconocido. Por el contrario, cuando alguien pide un préstamo es porque tiene una necesidad. Como explica Marta, "quiero que los que acuden a Barnacredit se sientan cómodos al hablar conmigo y explicarme sus problemas u objetivos, buscar soluciones y adaptarme a cada situación. A un cliente con problemas no le puedes crear problemas de entendimiento, debes estar disponible en todo momento para explicar cuantas veces hagan falta para que entienda todo el proceso que va a vivir".

El cliente que llama o se interesa por Barnacredit es un pequeño empresario que quiere ampliar su negocio, cancelar deudas que no puede cubrir, o que tiene una falta de



tesorería para invertir. También tienen clientes particulares que, aunque tienen patrimonio necesitan liquidez para imprevistos, reformas, etc.

"Cada día atendemos muchas solicitudes, entrevistamos a muchos clientes en nuestras oficinas de paseo de Gràcia, y cada uno tiene diferentes necesidades ante las cuales nos amoldamos para encontrar soluciones

Seguridad ante todo

"A mí me gusta más decir banca alternativa que prestamistas privados", afirma Marta Esteve, quien quiere dejar muy claro que "no somos una entidad de crédito al consumo como las que pueden anunciarse en televisión". Barnacredit está regulada, tiene los seguros correspondientes y está inscrita en el Registro Estatal de empresas de financiación. A la hora de conceder un préstamo, ponen una condición: la garantía hipotecaria. "Aún así", explica Marta, "no hay que confundir con que nosotros queramos propiedades. El fin es siempre el mismo: dejar dinero para que nos devuelvan dinero. Por lo tanto, no queremos ejecuciones, y tampoco propiedades; ese no es el fin de nuestro modelo de negocio."

a medid", explica Marta Esteve, directora de Barnacredit desde hace seis años. "El resultado es positivo, por la cercanía, la transparencia y la disponibilidad que damos, porque los escuchamos y les atendemos. Buscamos darles soluciones, no crearles un problema más."

Herencias

Barnacredit tiene clientes que reciben una herencia y que no saben por dónde empezar, no tienen conocimiento de los trámites burocráticos que deben seguir, de cómo actuar ante el impuesto de sucesiones y demás. Normalmente es un momento duro por la pérdida de un familiar y ellos necesitan arreglar toda la documentación, además de pensar si aceptan o renuncian a la herencia. ¿Cómo actúa entonces Barnacredit? Como

explica Marta Esteve, "nosotros aceptamos bienes y deudas, así que en algunos casos nuestros asesores pueden guiar a las familias hasta el final del trámite burocrático, que también financiamos. Para muchos es una solución más cómoda hacerlo con nosotros, pensar en aceptar la herencia y financiar el impuesto, o pensar en aceptar para vender la propiedad... hay muchos casos diferentes"

Barnacredit

Passeig de Gràcia 63, 2º 4º
08008, Barcelona

www.barnacredit.com
info@barnacredit.com
Tel. 93 487 13 24

